

Ejercicio libre

Los cambios regulatorios en campos de actividad tan importantes para el Ingeniero de Telecomunicación que realiza trabajos como profesional liberal ocurridos en 1998, motivaron al Grupo de Trabajo del ELP a proponer a la Junta Directiva del COIT la celebración del este Congreso. Acogida con todo calor y apoyo dicha iniciativa se eligió la fecha de principios de Febrero para su celebración, una vez finalizada la actividad electoral y una vez que la nueva Junta de Gobierno hubiese tomado posesión de su cargo

I Congreso Nacional de Ingenieros de Telecomunicación que realizan Ejercicio Libre de la Profesión

Los días elegidos fueron el 5 y 6 de febrero organizándose el Congreso en dos actividades separadas pero coincidentes. El primer día se programó una presentación de materiales para los proyectos de ICT, actividad que sustituye a las

antenas colectivas y que esperamos constituya el 80% de la actividad profesional del ELP. Para el segundo día se programaron tres mesas redondas que se orientaban hacia tres temas importantes para nuestra actividad:

- La evolución de la regla-

mentación y su impacto en la práctica del Ejercicio Libre de la Profesión . :

- El ELP en el Colegio de Oficial de Ingenieros de Telecomunicación del tercer milenio.
- Campos de actividad del ingeniero de Telecomunicación como profesional libre en nuevas materias no reguladas y su problemática fiscal y administrativa.

La asistencia de 125 compañeros de los cuales solo un 40% de ellos era libreejerciente, demuestra que el interés por conocer estos aspectos de la profesión despiertan un considerable interés entre los ingenieros de Telecomunicación. Cabe pensar que el interés suscitado por esta actividad profesional, en momentos que pueden considerarse de plena ocupación, se debe al deseo de poder realizar un trabajo profesional sino en los lugares de origen, si lo más próximo posible a ellos y lejos de las grandes ciudades como Madrid y Barcelona que ofrecen casi un 80% de los puestos de trabajo a los nuevos ingenieros.

La jornada del día 5 fue presidida por nuestro compañero, Pedro Alonso Manjón, Subdirector General de Promoción y Normalización de Servicios de Telecomunicaciones y responsable de la elaboración del REGLAMENTO Y NORMATIVA SOBRE ICT'S que, en ese momento se encontraba pendiente de aprobación por el Consejo de Ministros, y felizmente aprobado el 19 de Febrero y publicado en el BOE el 9 de Marzo, quién



hizo una presentación de sus objetivos y de los resultados que la Secretaría General de Comunicaciones esperaba de su implantación. Igualmente hizo mención a los muchos inconvenientes y dificultades que, a lo largo de su elaboración, hubo que sortear para poder alcanzar el resultado final.

La presentación de productos para la red de Televisión

corrió a cargo de ALCAD con la presentación de sus últimos productos y gama especialmente adaptada a las características de las ICTs.

La presentación de los materiales se complementó con ejemplos prácticos de cómo se pueden utilizar los mismos en las diferentes configuraciones de edificaciones.

En el aspecto telefónico POUYET COMUNICACIONES pre-

Los asistentes pudieron tomar contacto físico con la realidad de los productos

sentó su gama de productos y soluciones para la red de telefonía. Esta presentación, al igual que la de MONDRAGÓN TELECOMMUNICATIONS eran esperadas con gran interés por los asistentes ya que la red telefónica nunca fue objeto de proyectos por parte de los libreejercientes y, al estar ahora integrada en la ICT, requiere la utilización de materiales específicos, según la Norma Técnica de aplicación, cuyas características fueron objeto de cuidadosa y detallada presentación por parte de las dos compañías.

La infraestructura, especialmente cajas y registros, corrió a cargo de POUYET COMUNICACIONES e HIMEL, que presentaron sus soluciones y productos para satisfacer los requerimientos de los registros y cajas de paso que requiere la instalación de la infraestructura y canalización de las ICTs.

La medida de las instalaciones de ICT, sus niveles y características de las señales recibidas en toma de usuario fueron objeto de una presentación detallada de PROMAX que, con sus equipos mostró la forma correcta de su realización.

Se cerraron las presentaciones de productos con una exposición sobre Porteros Electrónicos, función que presenta una gran sinergia con la

ICT y que, aunque no regulada por ninguna Norma, puede constituir un complemento a tener en cuenta en los proyectos e instalaciones de las ICTs.

Como complemento de estas presentaciones se preparó una exposición con los productos presentados de forma que los asistentes pudieron tomar contacto físico con la realidad de los productos, recibiendo por parte de los técnicos de las mismas todo tipo de aclaraciones a las preguntas planteadas.

El día 6 cambió totalmente el



Ejercicio libre

panorama al pasar de los aspectos técnicos a los aspectos más teóricos referentes a los profesionales libres y su problemática.

La sesión fue abierta por nuestro compañero Roberto Sánchez Sánchez, Subdirector General de Gestión de Recursos Escasos de Telecomunicaciones quién realizó una detallada exposición de la política de la Secretaría General de Comunicaciones en la regulación de aquellas actividades relacionadas con el uso del espectro radioeléctrico y la normativa de aplicación. Hizo especial énfasis en el cambio en la normativa de solicitud de concesión de autorizaciones para la concesión de frecuencias a los usuarios de grupos cerrados de abonados, que tanto impacto ha tenido en la actividad profesional al reducir sustancialmente el volumen de los trabajos profesionales, exponiendo las nuevas líneas de actuación que permitirán recuperar si no toda, al menos parte de la misma.

A continuación se presentaron las tres ponencias recibidas:

Comentarios sobre el Real Decreto-Ley 1/98 de Infraestructuras Comunes de telecomunicación y su práctica (Autores: Bernardo Balaguer y Luis Méndez), en la cual se hizo una exposición de cómo dicho Real Decreto se puede cumplir, en contra de diversas opiniones que en esos momentos circulaban por diversos ambientes que insistían en la imposibilidad de su cumplimiento al no haber Reglamento y como los Ayuntamientos han comenzado a exigir la presentación del correspondiente Proyecto Técnico.

Breves reflexiones sobre algunos aspectos de los proyectos de ICT (Autor: Agustín Rodrigo Ausin), en la cual el autor expuso su visión y conclusiones sobre la forma de cálculo de honorarios de proyecto. Esta intervención, acogida con gran interés por los asistentes, dio lugar a una de las conclusiones del congreso.

El Ingeniero de telecomunicación, técnico titulado competente en telecomunicaciones y la ventanilla (Autor: Luis Méndez) presentó la problemática inherente al cambio en la denominación de los profesionales proyectistas que al ser nombrados técnicos titulados competentes deben demostrar, en

abrió un animado debate en el curso del cual se recogió, como inquietud importante la necesidad de que el COIT se mantenga en estrecho contacto con la SGC de forma que no se pierdan competencias ni oportunidades de trabajo profesional. También se acordó que la elaboración de los Baremos de Honorarios debería ser una tarea colegiada, a la cual deberían de aportar sus ideas los miembros del colectivo y no dejar solo al Grupo del ELP y luego criticar sus conclusiones.

La siguiente mesa redonda, **El ELP en el Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación del tercer milenio**

menos personalista y con una implicación muy directa de los miembros de las Juntas en la actividad y vida diaria del Colegio.

Las ponencias presentadas en esta mesa fueron las siguientes: *El Grupo de trabajo del ELP en el COIT, Actividades y planes para los próximos cuatro años* (Autor: Grupo de Trabajo del ELP. COIT), en la cual se presentaron los planes de organización para el trabajo de este grupo y los objetivos básicos a satisfacer: Optimización del COIT para un mejor servicio a los colegiados al menor coste y conseguir, con el apoyo de la Junta de Gobierno, que nuestra profesión y sus trabajos sean relacionados con calidad y profesionalidad, como camino para conseguir un mayor reconocimiento en nuestra sociedad

Código de Ética de la Agrupación de Peritos Ingenieros de Telecomunicación (Autor: José Luis Prieto Villaumbrales), presentó las bases y fundamentos por las cuales la función del Perito Judicial debe actuar y cuales son los compromisos que los que realizan estas funciones deben adoptar, proponiendo que se redacte un código de ética y se incorpore a los Estatutos, recién aprobados de esta Agrupación.

La Función pública de los Colegios Profesionales (Autor: Francisco Mellado), fue una exposición de los fundamentos legales y de interés social, que justifican y defienden la existencia de los Colegios Profesionales como órganos encargados de regular el ejercicio de la profesión por los miembros de una determinada titulación y cuales son los meca-

Se extrajeron como conclusiones el correcto y adecuado planteamiento de la actividad del GRELP, la necesidad de que la calidad de los proyectos sea el hecho diferencial de nuestra profesión

todo momento su competencia para realizar determinados trabajos. También presentó una revisión de los campos de actividad que la ventanilla de la SGC ofrece a los Ingenieros de Telecomunicación y como éstos campos se van reduciendo cada vez más. Finalizada la exposición se

tenía como moderador a Enrique Gutiérrez Bueno, recién elegido Decano del COIT y que, en este acto hacía su primera presentación pública. Comenzó Enrique explicando cual es su visión del COIT y la AEIT, como organismos abiertos a la participación de todos, con un Decano/Presidente

nismos de que disponen para garantizar dichos comportamientos al resto de la sociedad. *La competencia desleal* (Autor: Luis Méndez), expuso algunas ideas sobre como los liberejercientes, con sus acciones u omisiones, y como la actitud permisiva de unos Estatutos y Reglamento, pendientes de adaptarse a la regulación actual, permiten la aparición de una competencia desleal entre los miembros del mismo Colegio. Expuso, igualmente, como otros colectivos con las mismas competencias, pero miembros de otro grupo colegial realizan en la práctica diaria, y con una actividad tolerante del propio colegio competencia desleal frente a todo el grupo de liberejercientes.

Colegio, Colegiados, Ejercicio Libre, Comentario, Propuestas... (Autor: Carlos Valero Cebrián) fue una ponencia orientada muy directamente a analizar los diferentes perfiles de los liberejercientes y los tratamientos fiscales que son de aplicación en cada caso estableciendo diferencias entre cada uno de ellos, algunas de las cuales se derivan de decisiones tomadas en otro momento histórico, y que hoy, el autor, propone alguna fórmula para paliar

esta situación que también puede dar lugar a competencia desleal.

Tras estas intervenciones se abrió un fluido e interesante debate del cual se extrajeron como conclusiones el correcto y adecuado planteamiento de la actividad del GRELP, la necesidad de que la calidad de los proyectos sea el hecho diferencial de nuestra profesión y el COIT asuma el compromiso de velar por el mismo a través de un análisis y revisión de los proyectos destinados a visado y que se estudie la creación de algún medio para reparar la desigualdad que la legislación actual establece entre los diversos liberejercientes.

La tercera mesa redonda: **Campos de actividad del ingeniero de telecomunicación como profesional libre en nuevas materias no regladas y su problemática fiscal y administrativa** fue moderada por Jorge Pérez, Ex Decano del Coit. Abrió la misma dando las gracias por haber tenido la oportunidad de despedirse de todos en un acto público y manifestó su opinión de que, aunque con muchas dificultades, el campo profesional libre, en un entorno no reglado, constituye una oportunidad

para los miembros de nuestro colectivo.

El Ejercicio profesional de informática en el tercer milenio: "Tierra de Nadie" u "objetivo estratégico" para las atribuciones profesionales (Autor: Jesús Rivero Laguna) fue presentado por su autor como un análisis de oportunidad para los Ingenieros de Telecomunicación en el campo informático, en competencia libre con los Licenciados e Ingenieros en Informática, por no existir competencias atribuidas a esta profesión emergente en el campo profesional. Desarrolló diversas teorías sobre el posible acercamiento de ambas titulaciones, la aparición de los nuevos Colegios Profesionales en Informática y la conveniencia de realizar estudios que permitan conocer una postura y oportunidad de negociación de atribuciones profesionales.

Nuevas técnicas de diseño de redes de distribución de señales de televisión (Autor: Melchor Alonso Requejo), introdujo a los asistentes en el uso de los elementos de informatización y realización de programas específicos para la realización de los cálculos de diseño y obtener una mejora importante de los resultados de la red dimensionada con los mismos.

Estudio de diagnóstico de TIC's: Un nuevo campo para el ingeniero de telecomunicación y una ventaja competitiva para las PYMES, (Autores: Isabel Morales, José Luis Ruiz y Enrique Martínez). Los autores de esta ponencia presentan su experiencia personal en la realización de un

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS
DE TELECOMUNICACIÓN

GRUPO DE TRABAJO DEL EJERCICIO LIBRE
DE LA PROFESIÓN



I Congreso Nacional
de Ingenieros de
Telecomunicación que
realizan Ejercicio
Libre de la Profesión

Madrid, 5 y 6 de Febrero de 1999
HOTEL MELIÁ AVENIDA DE AMÉRICA

**Se hablaba de delimitar
campos de competencia con las
oportunidades que se
presentan en el mercado
profesional**

trabajo profesional, en el que una vez desarrollada la adecuada metodología se puede realizar un estudio, bien aislado o de un conjunto de empresas para poder identificar las posibilidades que las nuevas TIC's como fuentes de trabajo profesional en un nuevo sector.

Sistemas de cableado estructurado, oportunidades para el ELP en un entorno no reglado (Autores: José Manuel Suero Ruiz, Juan José Sánchez Aguila-Collantes y Adrián Nogales Escudero). Esta ponencia presenta un nuevo y oportuno campo de actividad para los profesionales de la telecomunicación, que puede considerarse la extensión natural del campo de las ICT's, si bien al no existir

Ejercicio libre

reglamentación oficial, normas de obligado cumplimiento, obligatoriedad de la implantación etc., representa un foro totalmente abierto en el cual la titulación y la competencia no son elementos determinantes para la elección de los autores siendo la "competencia profesional" en el sentido de conocimientos técnicos la que marcará las actuaciones que se presenten en este campo.

El debate que siguió a estas ponencias relacionó los planteamientos expuestos en la primera, en donde se hablaba de delimitar campos de competencia con las oportunidades que se presentan en el mercado profesional.

Surgió, como conclusión de esta mesa, la oportunidad de establecer un campo de estudio en el que se realice un verdadero análisis de la situación

determinar, en su momento las posibles recomendaciones o actuaciones ante las autoridades oportunas a la hora de definir y determinar las competencias.

Se acordó que el Día del Ejercicio Libre de este año fuese como una continuación del Congreso

formativa, competencial y de orden práctico entre las telecomunicaciones y la informática con objeto de poder

Finalizó el Congreso con el ánimo feliz y satisfecho de los asistentes que encontraron en el mismo un foro adecua-

do para analizar y debatir su problemática.

Se elaboraron unas conclusiones finales, algunas esbozadas en el texto anterior, pero que serán objeto de un análisis más pormenorizado en un próximo número y el deseo de que este Congreso se repitiese cada año. Siendo evidente que ni el coste económico ni el esfuerzo de organización están disponibles cada año, se acordó que el Día del Ejercicio Libre de este año fuese como una continuación del Congreso para analizar el estado de la evolución de las conclusiones y que, si los elementos y circunstancias lo permiten el siguiente congreso se celebre en el año 2.000. 

OBRAS Y REFORMAS MOBILIARIO HOGAR Y OFICINA



- DECORADORES DE LA NUEVA SEDE DEL COIT-AEIT
- DIRECCIÓN DE OBRA POR ARQUITECTO SUPERIOR
- MUEBLES DE TODOS LOS ESTILOS
- MUEBLES A MEDIDA
- INFORMACIÓN Y PRESUPUESTO SIN COMPROMISO

ASENJO & MARTÍNEZ

Víctor de la Serna, 48 - Bajo B
28016 MADRID

Tel.: 91 359 84 08